

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 09:15 (Nueve horas quince minutos), del día 15 de Agosto del 2020, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.**
- 2.- Aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.**
- 4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.**
- 5.-Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de las Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2021.**
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización, de firma del Convenio de Regularización y Declarar la Regularización Formal del Asentamiento Humano Denominado “Camposanto”.**
- 7.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para suscribir el Convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, del programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura” para el Ejercicio Fiscal 2020.**
- 8.- Asuntos Generales.**
- 9.- Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal.

Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando 8 (Ocho) Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 4.- Álvaro Díaz Díaz
- 5.- Sofía Román López
- 6.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 7.- Cesar Alejandro López Ortega
- 8.- Juan Reyes Flores

- 1.- José Antonio Ruiz Meza (Notifico su ausencia)
- 2.- Miguel Esparza Flores (Notifico su ausencia)
- 3.- Eustolia Trujillo Villa

Con 8 (Ocho) Regidores presentes existe quórum legal, señora presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día.-----

Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, y se aprueba por unanimidad de votos de los Regidores presentes. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

La secretaria del H. Ayuntamiento Lic. María Teresa Acuña Reveles, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 32, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes, la dispensa en mención y es firmada el acta No 32. -----

4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.-----

En uso de la voz, la Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, expone el incremento general del 4.0%, (Cuatro) en base a la inflación anual. Se somete a consideración de cada uno de los Regidores y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los Regidores presentes la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Huejúcar Jalisco, para que posteriormente sea enviada al Congreso del Estado de Jalisco y se ponga a consideración para la aprobación definitiva dicha Ley.-----

5.-Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de las Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2021.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la autorización de las Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2021, el Director de Catastro Lic. Moisés Ávila del Real expone al pleno del H Ayuntamiento la iniciativa de las Tablas de Valores, considerándose un incremento en predios urbanos de 7% (siete), predios rústicos 3% (tres) y en valores de construcción un 6% (seis); es sometido a consideración de los Regidores presentes y después de haber analizado y discutido el punto es **APROBADA** por unanimidad de votos la iniciativa presentada de las tablas de valores para el ejercicio 2021.-----

6.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización, de firma del Convenio de Regularización y Declarar la Regularización Formal del Asentamiento Humano Denominado “Camposanto”.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez comenta al pleno que se encuentra en proceso el trámite de regularización del Fraccionamiento Camposanto el cual se está realizando a través de la COMUR, el Secretario Técnico de la COMUR y Director de Catastro Lic. Moisés Ávila del Real hace mención que el siguiente paso a seguir en el trámite de regularización del fraccionamiento es la firma del convenio en el cual se autoriza la regularización formal del asentamiento humano, por lo cual pide a los regidores su autorización para llevar a cabo la firma del mismo. Después de analizado y discutido el punto **ES APROBADO** por unanimidad de votos de los regidores presentes la firma del convenio de regularización y se declara la regularización formal del asentamiento humano denominado camposanto.-----

7.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para suscribir el Convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, del programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura” para el Ejercicio Fiscal 2020.-----

En uso de la voz de la C. Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación para suscribir convenios con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, del programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura” para el ejercicio fiscal 2020, donde la aportación de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco es de \$ 94,935.00 (Noventa y Cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y el Municipio aportará la cantidad de \$ 45,065.00 (Cuarenta y cinco mil sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), solicita también autorización del Pleno para que la Presidenta Municipal,

Secretaría General, Síndico y Tesorera Municipal, firmen convenios de colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco Después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto **SE AUTORIZA** por unanimidad de votos de los regidores presentes la participación y la firma del convenio del programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura” para el ejercicio fiscal 2020.-----

8.- Asuntos Generales.

a).-Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del gasto que genero la reparación del sistema de repetición celular y mejoramiento de la cobertura en la Comunidad de Tlacosahua, Huejúcar, Jalisco.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez hace mención de que se dañó la red celular de la comunidad de Tlacosahua, por lo cual se cambió la pila y el receptor, el transmisor de la señal se cambio de lugar porque estaban muy juntos y eso interfería en el buen funcionamiento de los aparatos por lo cual se quemaban y/o dañaba por este motivo, el costo total de la reparación es de \$125,250.00 (Ciento veinticinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN). Después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes el gasto que genero la reparación del sistema de repetición celular en la comunidad de Tlacosahua Jalisco.-----

b).-Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Proyecto de Restauración y Equipamiento del rastro municipal en su Segunda Etapa con una aportación del 30% del costo total.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del proyecto de restauración y equipamiento del rastro municipal en su segunda etapa ya que la instalación cuenta con algunas deficiencias en el drenaje que es el problema principal, y el objetivo del proyecto es terminar la mejora y remodelación de su estructura, así como del equipo necesario para su correcto funcionamiento, para la realización del proyecto el Ayuntamiento Municipal se compromete a aportar el porcentaje que le corresponda, siendo hasta el 30%, y que en caso de no cumplir la obra está de acuerdo que las participaciones municipales sean retenidas. Después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes la participación en el proyecto de restauración y equipamiento del rastro municipal en su segunda etapa, y de aportar el porcentaje que le corresponda siendo hasta el 30%, en caso de no cumplir con la correcta aplicación del recursos se aprueba que las participaciones municipales sean retenidas por la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) por el monto asignado al Municipio y los productos financieros que se generen a partir del depósito del monto recibido.-----

c).- Análisis, Discusión y en su caso aprobación, el gasto que se genere del Segundo Informe de Gobierno Municipal.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez comenta que se realizará la Sesión Solemne de cada año en el patio de la Presidencia Municipal para la presentación del Segundo Informe con asistencia mínima de personas debido a la contingencia sanitaria COVID-19, por lo cual pide al pleno autorice la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 MN) para los gastos que se generen por la grabación, transmisión y elaboración de revista del Segundo Informe de Gobierno. Después de analizado y discutido el punto es aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes el gasto que generará la presentación del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021.-----

d).- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del cambio de Modelorama a licorería, de la licencia número 0206 a nombre del C. Mario Alberto Sandoval Nava.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez hace mención de que se otorgó una licencia en el mes de Junio del 2020 con numero de recibo 0206 con el giro de venta de cerveza en envase cerrado y solo para llevar con la denominación de Modelorama centro, se pide al pleno se cambie el giro de la licencia de modelorama a venta de vinos y licores en envase cerrado y solo para llevar, ya que comenta el propietario que en la cervecería suspendieron la instalación de nuevos negocios con este giro por un tiempo indeterminado, esto debido a la pandemia covid-19 por la que estamos atravesando, el negocio quedará en el mismo domicilio Calle Plaza Principal # 15 Colonia Centro de Huejúcar, Jalisco, después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes el cambio de giro de licencia municipal de venta de cerveza en envase cerrado y solo para llevar a venta de vinos y licores en envase cerrado y solo para llevar a nombre del C. Mario Alberto Sandoval Nava.-----

e).- En uso de la voz del Regidor Profesor Juan Reyes Flores.-----

Pregunta sobre el dinero que se hiba a gastar en la feria ¿para que se utilizaría? La presidenta comenta que se hara la cuarta etapa del jardín principal con lo cual quedaría completa la remodelación, el Regidor pregunta ¿que si no hay otras necesidades en la comunidad debido a la contingencia por la que atravesamos en estos momentos? La Presidenta Municipal responde que para ayuda de la comunidad en general está gestionando ante la SADER el apoyo para la reactivación económica del Municipio por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 MN) los cuales serán repartidos entre 400 personas para proyectos productivos relacionados con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.-----

f).- En uso de la voz de la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez.-----

La regidora pregunta ¿porque se tomó la decisión de aplicar el recurso de la feria en la remodelación del jardín principal en su cuarta etapa y tiene duda si se autorizo el gasto por cabildo? la Presidenta Municipal hace mención de que en su momento les pasará a autorizacion cuando este listo el presupuesto del proyecto de la cuarta etapa, la Regidora pregunta sobre el diseño del quiosco y si la parte de abajo aguanta la nueva estructura, la Presidenta hace mención de que para poder realizar el proyecto se pidió el apoyo de protección civil quien vino a realizar un dictamen, en el cual se evaluó la situación de la estructura y se autorizó la remodelación del quiosco de la plaza principal, dicho dictamen fue presentado ante las autoridades competentes del Gobierno del Estado, para así tener la autorización de la realización de este proyecto.-----

g).- En uso de la voz de la Regidora C. María del Rosario Flores Adame.-----

La regidora hace mención de que quieren certificar a la comunidad de Tlacosahua como comunidad saludable por parte de la Secretaria de Salud, motivo por el cual, piden que se lleven a cabo ciertos arreglos en la plaza principal como lo es pintar las áreas y lograr que el jardín tenga un buen aspecto y sea funcional para la comunidad. La Presidenta Municipal comenta que le hagan llegar el proyecto donde diga exactamente lo que se necesita y que ella investigará que es lo que se pide por parte de la Secretaria de Salud para así poder apoyar y lograr que la comunidad logre la certificación como comunidad saludable.-----

9.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María Teresa Acuña Reveles, siendo las 10:12 (Diez horas doce minutos) del día 15 de agosto del 2020. -----

DOY FE. -----

**C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**Lic. María Teresa Acuña Reveles
SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO**

**Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL**

LOS REGIDORES

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

C. Cesar Alejandro López Ortega

Prof. Juan Reyes Flores